PROCESO					
GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y DEL RIESGO					
NOMBRE DEL FORMATO					
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Duitama, 12 de junio de 2026

Señora,
ENITH YADIRA RAMÍREZ CAMARGO
Subdirectora (E) De Centro G02 Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial

ASUNTO: EVALUACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO SAMC-RB-CDAA-001-2026

Con toda atención nos dirigimos a la Doctora **ENITH YADIRA RAMÍREZ CAMARGO**, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de las ofertas presentadas con ocasión al Proceso **SAMC-RB-CDAA-001-2026** del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 27 de mayo de 2026 PLATAFORMA SECOP II

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
COINVER-SAMC-RB-CDAA-001-2026	INVERSIONES Y CONTRATOS BR SAS	Oferta en evaluación	27/05/2026 4:15 PM	789.358.976 COP
SEAGRAMCAMP	SEAGRAM	Oferta en evaluación	27/05/2026 3:32 PM	786.183.601 COP

Que teniendo en cuenta que se realizó cierre del proceso **SAMC-RB-CDAA-001-2026**, el 27 de mayo de 2026, se evidencia que se presentaron DOS (2) OFERTAS a cada lote 1,2 y 3, las cuales se evalúan de acuerdo a los documentos aportados a través de la plataforma SECOP 2:

Verificación de los valores presentados

Que se efectuó la verificación de valores presentados en la plataforma ordenándolos de menor valor a mayor valor:

LOTE 1: MATERIALES E INSUMOS AGRICOLAS

N°	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA
1	SEAGRAM S.A.S	$ 230.816.178
2	INVERSIONES Y CONTRATOS BR S.A.S	$ 234.266.779

LOTE 2: MATERIALES E INSUMOS PECUARIOS

N°	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA
1	SEAGRAM S.A.S	$ 303.259.836
2	INVERSIONES Y CONTRATOS BR S.A.S	$ 303.380.658

LOTE 3: MATERIALES E INSUMOS AGROINDUSTRIALES

N°	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA
1	SEAGRAM S.A.S	$ 252.107.587
2	INVERSIONES Y CONTRATOS BR S.A.S	$ 251.711.539

Verificación de precios artificialmente bajos

Que se procedió a verificar que ninguna de las propuestas estuviera en precios artificialmente bajos según lo establecido en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación

Las siguientes herramientas ayudan a identificar ofertas que pueden ser artificialmente bajas: (i) comparación absoluta; y (b) comparación relativa[8].

En la comparación absoluta la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con en el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal. Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal[9].

En la comparación relativa la Entidad Estatal debe contrastar cada oferta con las demás ofertas presentadas.

Estas herramientas suponen que las ofertas son independientes y competitivas. Por esto, la Entidad Estatal debe tener en cuenta la historia de colusión entre los proponentes o en el sector[10], antes de aplicar estas herramientas para identificar ofertas que pueden ser artificialmente bajas.

LOTE	PRESUPUESTO OFICIAL	20% DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MINIMO
LOTE 1: MATERIALES E INSUMOS PECUARIOS	$ 222.320.753,44	$ 44.464.150,69	**$ 177.856.602,75**
LOTE 2: MATERIALES E INSUMOS AGRICOLAS	$ 302.015.700,73	$ 60.403.140,15	**$ 241.612.560,58**
LOTE 3: MATERIALES E INSUMOS AGROINDUSTRIALES	$ 251.882.077,17	$ 50.376.415,43	**$ 201.505.661,74**

LOTE 1: MATERIALES E INSUMOS AGRICOLAS

N°	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	VERIFICACION PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS
1	SEAGRAM S.A.S	$ 230.816.178	CUMPLE
2	INVERSIONES Y CONTRATOS BR S.A.S	$ 234.266.779	CUMPLE

LOTE 2: MATERIALES E INSUMOS PECUARIOS

N°	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	VERIFICACION PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS
1	SEAGRAM S.A.S	$ 303.259.836	CUMPLE
2	INVERSIONES Y CONTRATOS BR S.A.S	$ 303.380.658	CUMPLE

LOTE 3: MATERIALES E INSUMOS AGROINDUSTRIALES

N°	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	VERIFICACION PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS
1	SEAGRAM S.A.S	$ 252.107.587	CUMPLE
2	INVERSIONES Y CONTRATOS BR S.A.S	$ 251.711.539	CUMPLE

I. EVALUACION PROPUESTAS LOTE 1: MATERIALES E INSUMOS AGRICOLAS

LOTES A LOS CUALES PRESENTA OFERTA		LOTE 1, 2 Y 3	LOTE 1, 2 Y 3
	REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS		
1	**REQUISITOS EXPERIENCIA DEL PROPONENTE LOTE 1 MATERIALES E INSUMOS AGRICOLAS**	**PROPUESTA: SEAGRAM S.A.S NIT: 901.467.950-5**	**PROPUESTA: INVERSIONES Y CONTRATOS BR S.A.S NIT: 901.267.162-1**
1.1	**EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:** Se tendrá como experiencia general mínima habilitante del proponente la acreditación de hasta DOS (2) CONTRATOS suscritos, ejecutados y liquidados por el proponente cuyo objeto esté relacionado con la compra o suministro de insumos agrícolas que sumen por lo menos **222 SMMLV**, la cual se deberá acreditar con la	CUMPLE APORTA RUP EN FIRME CONSECUTIVOS DE CONTRATOS 034: SENA CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUUARIO Y AGROINDUSTRIAL SMMLV 616 027: SENA CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUUARIO Y AGROINDUSTRIAL SMMLV 285	CUMPLE APORTA RUP EN FIRME CONSECUTIVOS DE CONTRATOS 083: CONSTRUCTORES SOCIALES DE DESARROLLO Y PAZ S.A.S SMMLV 307

LOTES A LOS CUALES PRESENTA OFERTA		LOTE 1, 2 Y 3	LOTE 1, 2 Y 3
	información contenida en el Registro Único de proponentes de la siguiente manera: Se verificará por parte de la Entidad que el o los contrato(s) ejecutado(s) y certificados como experiencia en el RUP se encuentra(n) identificado(s) con el clasificador de bienes, obras y servicios en ***mínimo 25 códigos de*** la clasificación establecida en el numeral 5.2.2.1 del estudio previo	CONTIENE 52 CODIGOS DE LOS REQUERIDOS SUMANDO LAS DOS EXPERIENCIAS QUE PRESENTA	CONTIENE 29 CODIGOS DE LOS REQUERIDO
1.2	**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA**	CUMPLE APORTA CERTIFICACIONES DE LOS CONTRATOS: 1) CONTRATO CO1.PCCNTR.2472555 SENA CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL 2) CONTRATO CO1.PCCNTR.1516287 SENA CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL	**NO CUMPLE** **NO APORTA DOCUMENTACION ADICIONAL REQUERIDA PARA SU VALIDACION SEGÚN EL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA EXPERIENCIA *DOCUMENTOS ADICIONALES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA TODOS LOS LOTES*** CONTRATO N° CDP-04-22 CONSTRUCTORES SOCIALES DE DESARROLLO Y PAZ S.A.S Presenta inconsistencias en la persona que emite y firma la certificación como representante legal ya que al revisar la página RUES la empresa solo tiene un accionista y un representante legal SIN SUPLENTES nombrado desde el año 2022 fecha en la cual registra la fecha del contrato por ustedes aportado, sin embargo, la certificación la suscribe una persona diferente a la registrada, en virtud de lo anterior el día 11 de junio de 2026 se envió mensaje al proponente con el fin de solicitar la aclaración de dichas inconsistencias, el cual guardo silencio frente a la misma e incurriendo en causales de rechazo: ***18) Cuando se compruebe que los documentos presentados por el proponente contienen información imprecisa, inexacta o que de cualquier manera genere confusión para la Entidad, caso en el cual se iniciarán las acciones correspondientes, si a ello hubiere lugar.*** ***19) Cuando el proponente, dentro del término previsto en la solicitud que se realice, no responda al requerimiento que haga la Entidad para subsanar o aclarar la oferta.***

2	REQUISITOS EXPERIENCIA DEL PROPONENTE LOTE 2 MATERIALES E INSUMOS PECUARIOS	PROPUESTA: SEAGRAM S.A.S NIT: 901.467.950-5	PROPUESTA: INVERSIONES Y CONTRATOS BR S.A.S NIT: 901.267.162-1
2.1	**EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:** Se tendrá como experiencia general mínima habilitante del proponente la acreditación de hasta DOS (2) CONTRATOS suscritos, ejecutados y liquidados por el proponente cuyo objeto esté relacionado con la compra o suministro de insumos pecuarios que sumen por lo menos **302 SMMLV**, la cual se deberá acreditar con la información contenida en el Registro Único de proponentes de la siguiente manera:	CUMPLE APORTA RUP EN FIRME CONSECUTIVOS DE CONTRATOS 027: SENA CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUUARIO Y AGROINDUSTRIAL SMMLV 285 034: SENA CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUUARIO Y AGROINDUSTRIAL SMMLV 616 CONTIENE 68 CODIGOS DE LOS REQUERIDOS SEGÚN ANEXO SUMANDO LAS DOS EXPERIENCIAS QUE PRESENTA	CUMPLE APORTA RUP EN FIRME CONSECUTIVOS DE CONTRATOS 106: LOGISTICA INTEGRAL FG SMMLV 351 CONTIENE 39 CODIGOS DE LOS REQUERIDO

LOTES A LOS CUALES PRESENTA OFERTA		LOTE 1, 2 Y 3	LOTE 1, 2 Y 3
	Se verificará por parte de la Entidad que el o los contrato(s) ejecutado(s) y certificados como experiencia en el RUP se encuentra(n) identificado(s) con el clasificador de bienes, obras y servicios en ***mínimo 30 códigos de*** la clasificación establecida en el numeral 5.2.2.2 del estudio previo		
2.2	**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA**	CUMPLE APORTA CERTIFICACIONES DE LOS CONTRATOS: 1) CONTRATO CO1.PCCNTR.2472555 SENA CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL 2) CONTRATO CO1.PCCNTR.1516287 SENA CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUUARIO Y AGROINDUSTRIAL	**NO CUMPLE** **NO APORTA DOCUMENTACION ADICIONAL REQUERIDA PARA SU VALIDACION SEGÚN EL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA EXPERIENCIA *DOCUMENTOS ADICIONALES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA TODOS LOS LOTES*** 1) CONTRATO LIFG-02-2023 LOGISTICA INTEGRAL FG Presenta inconsistencias las actividades económicas registradas en la misma no se relacionan con las actividades certificadas, en virtud de lo anterior el día 11 de junio de 2026 se envió mensaje al proponente con el fin de solicitar la aclaración de dichas inconsistencias, el cual guardo silencio frente a la misma e incurriendo en causales de rechazo: ***18) Cuando se compruebe que los documentos presentados por el proponente contienen información imprecisa, inexacta o que de cualquier manera genere confusión para la Entidad, caso en el cual se iniciarán las acciones correspondientes, si a ello hubiere lugar.*** ***19) Cuando el proponente, dentro del término previsto en la solicitud que se realice, no responda al requerimiento que haga la Entidad para subsanar o aclarar la oferta.***

3.	REQUISITOS EXPERIENCIA DEL PROPONENTE LOTE 3 MATERIALES E INSUMOS AGROINDUSTRIALES	PROPUESTA: SEAGRAM S.A.S NIT: 901.467.950-5	PROPUESTA: INVERSIONES Y CONTRATOS BR S.A.S NIT: 901.267.162-1
1.1	**EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:** Se tendrá como experiencia general mínima habilitante del proponente la acreditación de hasta DOS (2) CONTRATOS suscritos, ejecutados y liquidados por el proponente cuyo objeto esté relacionado con la compra o suministro de insumos agrícolas que sumen por lo **menos 251 SMMLV**, la cual se deberá acreditar con la información contenida en el Registro Único de proponentes de la siguiente manera: Se verificará por parte de la Entidad que el o los contrato(s) ejecutado(s) y certificados como experiencia en el RUP se encuentra(n) identificado(s) con el clasificador de bienes, obras y servicios en ***mínimo 30 códigos de*** la clasificación establecida en el numeral 5.2.2.1 del estudio previo	CUMPLE APORTA RUP EN FIRME CONSECUTIVOS DE CONTRATOS 035: SENA CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUUARIO Y AGROINDUSTRIAL SMMLV 93 039: SENA CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUUARIO Y AGROINDUSTRIAL SMMLV 230 CONTIENE 45 CODIGOS DE LOS REQUERIDOS SUMANDO LAS DOS EXPERIENCIAS QUE PRESENTA	CUMPLE APORTA RUP EN FIRME CONSECUTIVOS DE CONTRATOS 85: LOGISTICA INTEGRAL FG SMMLV 314 CONTIENE 30 CODIGOS DE LOS REQUERIDOS

LOTES A LOS CUALES PRESENTA OFERTA		**LOTE 1, 2 Y 3**	**LOTE 1, 2 Y 3**
1.2	**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA**	CUMPLE APORTA CERTIFICACIONES DE LOS CONTRATOS: 3) CONTRATO CO1.PCCNTR.2089032 SENA CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL 4) CONTRATO CO1.PCCNTR.5702511 SENA CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL	**NO CUMPLE** **NO APORTA DOCUMENTACION ADICIONAL REQUERIDA PARA SU VALIDACION SEGÚN EL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA EXPERIENCIA *DOCUMENTOS ADICIONALES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA TODOS LOS LOTES*** 1) CONTRATO LIFG-05-2023 LOGISTICA INTEGRAL FG Presenta inconsistencias las actividades económicas registradas en la misma no se relacionan con las actividades certificadas, en virtud de lo anterior el día 11 de junio de 2026 se envió mensaje al proponente con el fin de solicitar la aclaración de dichas inconsistencias, el cual guardo silencio frente a la misma e incurriendo en causales de rechazo: ***14) Cuando se compruebe que los documentos presentados por el proponente contienen información imprecisa, inexacta o que de cualquier manera genere confusión para la Entidad, caso en el cual se iniciarán las acciones correspondientes, si a ello hubiere lugar.*** ***18) Cuando el proponente, dentro del término previsto en la solicitud que se realice, no responda al requerimiento que haga la Entidad para subsanar o aclarar la oferta.***
4	**REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL LOTE 1, LOTE 2 Y LOTE 3**		
		PROPUESTA: SEAGRAM S.A.S NIT: 901.467.950-5	**ROPUESTA: INVERSIONES Y CONTRATOS BR S.A.S NIT: 901.267.162-1**
5.1	**INDICADORES FINANCIEROS**	**A CORTE 31 DICIEMBRE DE 2025**	**A CORTE 31 DICIEMBRE DE 2025**
	Índice de liquidez = Activo Corriente ≥ 3 Pasivo corriente	CUMPLE	CUMPLE
	Índice de endeudamiento = Pasivo Total ≤50% Activo Total	CUMPLE	CUMPLE
	Razón de cobertura interés = Utilidad Operacional ≥ 10 Gastos de Intereses	CUMPLE	CUMPLE

5.2	**INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**	**A CORTE 31 DICIEMBRE DE 2025**	**A CORTE 31 DICIEMBRE DE 2025**
	Rentabilidad del Patrimonio = Utilidad Operacional / Patrimonio ≥ 0.20	CUMPLE	CUMPLE
	Rentabilidad del Activo = Utilidad Operacional / Activo Total ≥ 0.20	CUMPLE	CUMPLE

LOTES A LOS CUALES PRESENTA OFERTA	LOTE 1, 2 Y 3	LOTE 1, 2 Y 3

EVALUACION DE INDICADORES FINANCIEROS - MATERIALES DE FORMACION

INDICADOR ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD	INDICADORES SOLICITADOS	SEAGRAM	EVALUACION	INVERSIONES Y CONTRATOS BR S.A.S_	EVALUACION
LIQUIDEZ	≥ 3	75.01	CUMPLE	53.40	CUMPLE
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	≤ 50%	0.01	CUMPLE	0.01	CUMPLE
RAZON DE COBERTURA INTERES	≥ 10	indeterminado	CUMPLE	49.10	CUMPLE
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	≥ 0,20	0.20	CUMPLE	0.29	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	≥ 0,20	0.20	CUMPLE	0.29	CUMPLE

5	REQUISITOS HABILITANTES AMBIENTALES LOTE 1	PROPUESTA: SEAGRAM S.A.S NIT: 901.467.950-5	PROPUESTA: INVERSIONES Y CONTRATOS BR S.A.S NIT: 901.267.162-1
5.1	**LOTE 1:** Etapa precontractual: El oferente deberá presentar carta de compromiso de cumplimiento en todas las etapas del contrato de las políticas, programas y controles operativos que suscriban los subsistemas de gestión ambiental y de eficiencia energética del SENA, para lograr el cumplimento de los resultados previstos, incluida la mejora de su desempeño ambiental y energético, de conformidad a la normatividad que para el efecto aplica como el Decreto 2811 de 1974, La Ley 99 de 1993, Decreto 1076 de 2015 y normas ISO 140001:2015, 9001:2015 e ISO 50001:2018.	CUMPLE. Presenta carta de compromiso.	CUMPLE. Presenta carta de compromiso.
5.2	**LOTE 1: Criterios para la compra insumos agrícolas de siembra:** **Etapa precontractual:** El proveedor deberá presentar el soporte, ya sea a nombre propio y/o el de su aliado comercial, del registro como comercializador de insumos agropecuarios y/o semillas para siembra. Además, de adjuntar soportes de la alianza y/o convenio.	CUMPLE. Presenta soporte a nombre propio del registro como comercializador de insumos agropecuarios y/o semillas para siembra.	CUMPLE. Presenta soporte a nombre propio del registro como comercializador de insumos agropecuarios y/o semillas para siembra.

LOTES A LOS CUALES PRESENTA OFERTA		LOTE 1, 2 Y 3	LOTE 1, 2 Y 3
5.3	**LOTE 1: Criterios para la compra insumos agrícolas de siembra:** **Etapa precontractual:** Presentar declaración expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que se abstendrá de utilizar productos plásticos de un solo uso para la disposición y transporte de objetos y mercancías suministradas a la entidad.	CUMPLE. Presenta declaración.	CUMPLE. Presenta declaración.
5.4	**LOTE 1: Criterios para compra de sustancias químicas** **Etapa precontractual:** Se debe aportar declaración juramentada en la que el oferente acepta que la entidad prohíbe las sustancias químicas o mezclas que contengan las sustancias controladas en los Guías A, B, C, E y F del Protocolo de Montreal, y por ende no serán utilizadas en la ejecución del contrato.	CUMPLE. Presenta declaración.	CUMPLE. Presenta declaración.
	REQUISITOS HABILITANTES AMBIENTALES LOTE 2	**PROPUESTA: SEAGRAM S.A.S NIT: 901.467.950-5**	**PROPUESTA: INVERSIONES Y CONTRATOS BR S.A.S NIT: 901.267.162-1**
5.1	**LOTE 2:** Etapa precontractual: El oferente deberá presentar carta de compromiso de cumplimiento en todas las etapas del contrato de las políticas, programas y controles operativos que suscriban los subsistemas de gestión ambiental y de eficiencia energética del SENA, para lograr el cumplimento de los resultados previstos, incluida la mejora de su desempeño ambiental y energético, de conformidad a la normatividad que para el efecto aplica como el Decreto 2811 de 1974, La Ley 99 de 1993, Decreto 1076 de 2015 y normas ISO 140001:2015, 9001:2015 e ISO 50001:2018.	CUMPLE. Presenta carta de compromiso.	CUMPLE. Presenta carta de compromiso.
5.2	**LOTE 2: Criterios para compra de sustancias químicas** Etapa precontractual: Se debe aportar declaración juramentada en la que el oferente acepta que la entidad prohíbe las sustancias químicas o mezclas que contengan las sustancias controladas en los Guías A, B, C, E y F del Protocolo de Montreal, y por ende no serán utilizadas en la ejecución del contrato.	CUMPLE. Presenta declaración.	CUMPLE. Presenta declaración.

LOTES A LOS CUALES PRESENTA OFERTA		LOTE 1, 2 Y 3	LOTE 1, 2 Y 3
5.3	**LOTE 2: Criterios para la compra de medicamentos veterinarios** **Etapa precontractual:** El proveedor deberá presentar el soporte, ya sea a nombre propio y/o el de su aliado comercial, del registro como comercializador de insumos agropecuarios. Además, de adjuntar soportes de la alianza y/o convenio.	CUMPLE. Presenta soporte a nombre propio del registro como comercializador de insumos agropecuarios y/o semillas para siembra.	CUMPLE. Presenta soporte a nombre propio del registro como comercializador de insumos agropecuarios y/o semillas para siembra.
5.4	**LOTE 2: Criterios para la compra de medicamentos veterinarios** **Etapa precontractual:** Presentar declaración expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que se abstendrá de utilizar productos plásticos de un solo uso para la disposición y transporte de objetos y mercancías suministradas a la entidad.	CUMPLE. Presenta declaración.	CUMPLE. Presenta declaración.
5.5	**LOTE 2: Criterios para la compra insumos agrícolas de siembra:** **Etapa precontractual:** El proveedor deberá presentar el soporte, ya sea a nombre propio y/o el de su aliado comercial, del registro como comercializador de insumos agropecuarios y/o semillas para siembra. Además, de adjuntar soportes de la alianza y/o convenio.	CUMPLE. Presenta soporte a nombre propio del registro como comercializador de insumos agropecuarios y/o semillas para siembra.	CUMPLE. Presenta soporte a nombre propio del registro como comercializador de insumos agropecuarios y/o semillas para siembra.
5.6	**LOTE 2: Criterios para la compra insumos agrícolas de siembra: Etapa precontractual:** Presentar declaración expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que se abstendrá de utilizar productos plásticos de un solo uso para la disposición y transporte de objetos y mercancías suministradas a la entidad.	CUMPLE. Presenta declaración.	CUMPLE. Presenta declaración.
5.7	**LOTE 2: Criterios para la compra de aves:** **Etapa precontractual:** El proponente deberá presentar certificado, ya sea a nombre propio y/o el de su aliado comercial, como granja avícola biosegura para el suministro de aves de levante o recría. Además, de adjuntar soportes de la alianza y/o convenio.	CUMPLE. Presenta certificado como granja avícola biosegura para el suministro de aves de levante o recría, a nombre de su aliado comercial y adjunta soporte de alianza.	**NO CUMPLE.** **Presenta certificado, ya sea a nombre propio y/o el de su aliado comercial, como granja avícola biosegura para el suministro de aves de levante o recría. Además, no adjunta soportes de la alianza y/o convenio.**

			Los documentos presentados de alianza comercial y certificado de Granja Avícola Biosegura presentan alteraciones y falsificación, lo anterior fue validado mediante comunicación con personal de la granja avícola La Toscana. El proponente aporta como subsanación **CERTIFICACION DE ALIANZA COMERCIAL AVICOLA TOSCANA** el cual presenta las siguientes inconsistencias: El NIT registrado en la certificación de la alianza comercial no corresponde a TOSCANA SOCIEDAD AVICOLA Presenta inconsistencias en la persona que emite y firma la certificación como representante legal ya que al revisar la página RUES la certificación la suscribe una persona diferente a la registrada como representante legal, en virtud de lo anterior el día 11 de junio de 2026 se envió mensaje al proponente con el fin de solicitar la aclaración de dichas inconsistencias, el cual guardo silencio frente a la misma e incurriendo en causales de rechazo: ***14) Cuando se compruebe que los documentos presentados por el proponente contienen información imprecisa, inexacta o que de cualquier manera genere confusión para la Entidad, caso en el cual se iniciarán las acciones correspondientes, si a ello hubiere lugar.*** ***18) Cuando el proponente, dentro del término previsto en la solicitud que se realice, no responda al requerimiento que haga la Entidad para subsanar o aclarar la oferta.*** **De igual forma se deja constancia del traslado al atea jurídica para dar trámite correspondiente por la alteración de los documentos allegados dentro de la propuesta.**

LOTES A LOS CUALES PRESENTA OFERTA		LOTE 1, 2 Y 3	LOTE 1, 2 Y 3
	REQUISITOS HABILITANTES AMBIENTALES LOTE 3	**PROPUESTA: SEAGRAM S.A.S NIT: 901.467.950-5**	**PROPUESTA: INVERSIONES Y CONTRATOS BR S.A.S NIT: 901.267.162-1**
5.1	**LOTE 3:** Etapa precontractual: El oferente deberá presentar carta de compromiso de cumplimiento en todas las etapas del contrato de las políticas, programas y controles operativos que suscriban los subsistemas de gestión ambiental y de eficiencia energética del SENA, para lograr el cumplimento de los resultados previstos, incluida la mejora de su desempeño ambiental y energético, de conformidad a la normatividad que para el efecto aplica como el Decreto 2811 de 1974, La Ley 99 de 1993, Decreto 1076 de 2015 y normas ISO 140001:2015, 9001:2015 e ISO 50001:2018	CUMPLE. Presenta carta de compromiso.	CUMPLE. Presenta carta de compromiso.
5.2	**LOTE 3: Etapa precontractual:** Presentar declaración expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que se abstendrá de utilizar productos plásticos de un solo uso para la disposición y transporte de objetos y mercancías suministradas a la entidad.	CUMPLE. Presenta declaración.	CUMPLE. Presenta declaración.
5.3	**LOTE 3: Criterios para compra de sustancias químicas** **Etapa precontractual:** Se debe aportar declaración juramentada en la que el oferente acepta que la entidad prohíbe las sustancias químicas o mezclas que contengan las sustancias controladas en los Guías A, B, C, E y F del Protocolo de Montreal, y por ende no serán utilizadas en la ejecución del contrato.	CUMPLE. Presenta declaración.	CUMPLE. Presenta declaración.
6	**REQUISITOS HABILITANTES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SEGURIDADA Y SALUD EN EL TRABAJO LOTE 1, LOTE 2 Y LOTE 3**	**PROPUESTA: SEAGRAM S.A.S NIT: 901.467.950-5**	**PROPUESTA: INVERSIONES Y CONTRATOS BR S.A.S NIT: 901.267.162-1**
6.1	Certificado del sistema de gestión de SST donde se certifique el cumplimiento al Decreto único del sector trabajo No. 1072 de	CUMPLE	CUMPLE

LOTES A LOS CUALES PRESENTA OFERTA		LOTE 1, 2 Y 3	LOTE 1, 2 Y 3
	2015, mínimo emitido por un técnico en seguridad y salud en el trabajo y/o alguna de sus áreas		
6.2	Copia de la licencia de vigente en seguridad y salud en el trabajo de quien firma el informe	CUMPLE	CUMPLE
6.3	Certificado que acredite mínimo un año de experiencia certificada en el desarrollo de actividades de SST, de quien firma el informe y/o encargado de SST.	CUMPLE	CUMPLE
6.4	Copia de la aprobación del curso de capacitación virtual de cincuenta (50) hora vigente en SST o actualización de 20 horas de quien firme el informe.	CUMPLE	CUMPLE
6.5	Presentación de autoevaluación y planes de mejora del SG-SST	CUMPLE	CUMPLE
7	**OFERTA ECONOMICA**	**PROPUESTA: SEAGRAM S.A.S NIT: 901.467.950-5**	**PROPUESTA: INVERSIONES Y CONTRATOS BR S.A.S NIT: 901.267.162-1**
7.1	**ANEXO PROPUESTA ECONOMICA – VALORES UNITARIOS LOTE 1** El proponente debe indicar en su propuesta económica el valor total ofertado de acuerdo con el Formato – presentación de la oferta económica.	CUMPLE Los valores unitarios ofertados por el proponente no exceden ningún ítem y los valores unitarios establecidos en el Anexo Estudio de mercado.	CUMPLE Los valores unitarios ofertados por el proponente no exceden ningún ítem y los valores unitarios establecidos en el Anexo Estudio de mercado.
	ANEXO PROPUESTA ECONOMICA – VALORES UNITARIOS LOTE 2 El proponente debe indicar en su propuesta económica el valor total ofertado de acuerdo con el Formato – presentación de la oferta económica.	CUMPLE Los valores unitarios ofertados por el proponente no exceden ningún ítem y los valores unitarios establecidos en el Anexo Estudio de mercado.	CUMPLE Los valores unitarios ofertados por el proponente no exceden ningún ítem y los valores unitarios establecidos en el Anexo Estudio de mercado.

LOTES A LOS CUALES PRESENTA OFERTA		LOTE 1, 2 Y 3	LOTE 1, 2 Y 3
	ANEXO PROPUESTA ECONOMICA – VALORES UNITARIOS LOTE 3 El proponente debe indicar en su propuesta económica el valor total ofertado de acuerdo con el Formato – presentación de la oferta económica.	CUMPLE Los valores unitarios ofertados por el proponente no exceden ningún ítem y los valores unitarios establecidos en el Anexo Estudio de mercado.	**NO CUMPLE** **Oferente :INVERSIONES Y CONTRATOS BR S.A.S_ (1) INHABILITADO , valor ofertado en el ITEM 138 KIT PARA DETERMINACION DE AMONIO EN AGUA, supera el valor establecido para el estudio de mercado** **Incurre en causal de rechazo: 24) Ofertar un valor unitario superior al precio de referencia para cada ítem previsto en el Análisis y Estudio del sector, cuando el proceso se estructure a precios unitarios.**

CONCLUSIÓN:

CONCEPTO EVALUACION	SEAGRAM S.A.S LOTE 1	SEAGRAM S.A.S LOTE 2	SEAGRAM S.A.S LOTE 3
CAPACIDAD JURIDICA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
REQUISITOS HABILITANES DE ORDEN JURIDIDO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
REQUISITOS HABILITANTES EXPERIENCIA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
REQUISITOS HABILITANTES AMBIENTALES	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
REQUISITOS HABILITANTES SST	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
REQUISITOS DE CAPACIDA FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
OFERTA ECONOMICA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
RESULTADO	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**

CONCEPTO EVALUACION	INVERSIONES Y CONTRATOS BR S.A.S LOTE 1	INVERSIONES Y CONTRATOS BR S.A.S LOTE 2	INVERSIONES Y CONTRATOS BR S.A.S
CAPACIDAD JURIDICA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
REQUISITOS HABILITANES DE ORDEN JURIDIDO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
REQUISITOS HABILITANTES EXPERIENCIA	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**
REQUISITOS HABILITANTES AMBIENTALES	HABILITADO	**NO HABILITADO**	HABILITADO
REQUISITOS HABILITANTES SST	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
REQUISITOS DE CAPACIDA FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
OFERTA ECONOMICA	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO **Incurre en causal de rechazo: 24) Ofertar un valor unitario superior al precio de referencia para cada ítem previsto en el Análisis y Estudio del sector, cuando el proceso se estructure a precios unitarios.**
RESULTADO	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**NO HABILITADO INCURRE EN CAUSALES DE RECHAZO:** **14 Y 18 DEL ANEXO DE PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINTIVO:** ***14) Cuando se compruebe que los documentos presentados por el proponente contienen información imprecisa, inexacta o que de cualquier manera genere confusión para la Entidad, caso en el cual se iniciarán las acciones correspondientes, si a ello hubiere lugar.*** ***18) Cuando el proponente, dentro del término previsto en la solicitud que se realice, no responda al requerimiento que haga la Entidad para subsanar o aclarar la oferta.***

III. PONDERACION PROPUESTAS LOTE 1,2 Y 3

REQUISITO	FORMA DE ACREDITACIÓN	PUNTAJE MAXIMO A OBTENER	SEAGRAM S.A.S LOTE 1	SEAGRAM S.A.S LOTE 2	SEAGRAM S.A.S LOTE 3
FACTOR PRECIO (50 PUNTOS)	**A. Menor valor** La Entidad otorgará el máximo puntaje a la oferta económica hábil para calificación económica de menor valor. $V_{min} = Mínimo\ (V_1; V_2..; ...V_m)$ Donde: • V_i: Es el valor total corregido de cada una de las propuestas "i". • m: Es el número total de propuestas económicas válidas recibidas por la Entidad. • V_{min}: Es el valor total corregido de la propuesta válida más baja. La Entidad procederá a ponderar las propuestas de acuerdo con la siguiente fórmula: $Puntaje = \frac{Puntaje\ máximo * V_{min}}{V_i}$ Donde: • V_{min}: Es el valor total corregido de la propuesta válida más baja. • V_i: Es el valor total corregido de cada una de las propuestas "i".	**50 PUNTOS**	50 PUNTOS	50 PUNTOS	50 PUNTOS
FACTOR TECNICO ADICIONAL (38.5 PUNTOS)	Al proponente que ofrezca los siguientes ítems adicionales a los establecidos sin costo adicional para la entidad, el cual deberá acreditar mediante carta de compromiso. Al proponente que ofrezca los siguientes ítems adicionales a los establecidos sin costo adicional para la entidad, el cual deberá acreditar mediante carta de compromiso. ITEM 15 CAMPESENA: 9 UNIDADES MAS ITEM 17 CAMPESENA: 2 UNIDADES MAS ITEM 19 CAMPESENA: 9 UNIDADES MAS LOTE 2 AGRICOLA: Al proponente que ofrezca los siguientes ítems adicionales a los establecidos sin costo adicional para la entidad, el cual deberá acreditar mediante carta de compromiso. ITEM 8 CAMPESENA: 6 UNIDADES MAS ITEM 9 CAMPESENA: 50 UNIDADES MAS ITEM 10 CAMPESENA: 6 UNIDADES MAS LOTE 3 AGROINDUSTRIA: Al proponente que ofrezca los siguientes ítems adicionales a los establecidos sin costo adicional para la entidad, el cual deberá acreditar mediante carta de compromiso. ITEM 2: 9 UNIDADES MAS ITEM 4: 30 UNIDADES MAS ITEM 5: 31 UNIDADES MAS	**38,5 PUNTOS**	APORTA CARTA DE COMPROMISO 38,5 PUNTOS	APORTA CARTA DE COMPROMISO 38,5 PUNTOS	APORTA CARTA DE COMPROMISO 38,5 PUNTOS

FACTOR APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (10 PUNTOS)	La Entidad asignará hasta diez (10) puntos a la oferta de: i. Servicios nacionales ii. Servicios con trato nacional. Para que el proponente nacional obtenga puntaje por servicios nacionales debe presentar, además del FORMATO – PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL, alguno de los siguientes documentos, según corresponda: ✓ Persona natural colombiana: Cédula de ciudadanía del proponente. ✓ rsona natural extranjera residente en Colombia: Visa de residencia que le permita la ejecución del objeto contractual de conformidad con la ley. ✓ Persona jurídica constituida en Colombia: Certificado de existencia y representación legal emitido por alguna de las cámaras de comercio del país.	**10 PUNTOS**	APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA 10 PUNTOS	APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA 10 PUNTOS	APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA 10 PUNTOS
FACTOR VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)	La Entidad asignará el 1% del puntaje total al Proponente que acredite el mínimo de personas con discapacidad, de acuerdo con el número total de trabajadores de la planta de su personal en los términos señalados en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. del Decreto 1082 de 2015 (adicionado por el Decreto 392 de 2018). Para esto debe presentar el carta o formato suscrito por el Representante Legal o el Revisor Fiscal, según corresponda. Mediante este formato el Proponente debe certificar el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del Proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección y el número de personas en condición de discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección. Como parte del **Formato**, es indispensable adjuntar el certificado que acredite dicha situación por parte del Ministerio de Trabajo, el cual es el documento soporte para validar dicha condición. En caso tal de no ser adjuntado el certificado del Ministerio de Trabajo, no será acreedor de puntaje por este concepto. Para los Propones Plurales, la Entidad dará aplicación a lo establecido en el parágrafo del artículo 2.2.1.2.4.2.6. del Decreto 1082 de 2015: *"**Parágrafo.** Para efectos de lo señalado en el presente artículo, si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, **se tendrá en cuenta la planta de personal del integrante del proponente plural que aporte como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia requerida para la respectiva contratación**."* (Negrilla y subraya fuera de texto).	**1 PUNTO**	NO APORTA 0 PUNTOS	NO APORTA 0 PUNTOS	NO APORTA 0 PUNTOS
FACTOR VINCULACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (0.25 PUNTOS)	La Entidad asignará el 1% del puntaje total al Proponente que acredite alguna de las causales en los términos señalados en el artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1860 de 2021. Respecto a los incentivos contractuales para los emprendimientos y empresas de mujeres, las certificaciones de trata el presente artículo deben expedirse bajo la gravedad de juramento con una fecha de máximo treinta (30) días calendario anteriores a la prevista para el cierre del procedimiento de selección.	**0,25 PUNTOS**	NO APORTA 0 PUNTOS	NO APORTA 0 PUNTOS	NO APORTA 0 PUNTOS
MYPIME DOMICILIADA EN COLOMBIA	La Entidad otorgará un puntaje de cero puntos veinticinco (0.25) puntos al proponente que acredite la calidad de MiPymes domiciliada en Colombia de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.	**0,25 PUNTOS**	NO APORTA 0 PUNTOS	NO APORTA 0 PUNTOS	NO APORTA 0 PUNTOS
	TOTAL	**100 PUNTOS**	**98.5 PUNTOS**	**98.5 PUNTOS**	**98.5 PUNTOS**

III. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

RECOMENDACIONES LOTE 1: MATERIALES E INSUMOS AGRICOLAS

Teniendo en cuenta que una vez evaluada la propuesta presentada dentro del proceso SELECCIÓN ABREVIADA SAMC-BYC-CDAA-001-2026 LOTE 1: MATERIALES E INSUMOS AGRICOLAS: se encontró que la oferta de SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S SIGLA SEAGRAM S.A.S, se encuentra HABILITADO en los ASPECTOS JURÍDICOS, DE ORDEN FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL REQUISITOS TECNICOS, DE EXPERIENCIA Y SST; y al aplicar los factores de ponderación obtuvo un PUNTAJE DE 98,5, motivo por el cual el Comité evaluador recomienda al ordenador del gasto, ADJUDICAR el proceso SELECCIÓN ABREVIADA SAMC-BYC-CDAA-001-2026 LOTE 1 al proponente SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S SIGLA SEAGRAM S.A.S NIT: 900.541.728-9 representada legalmente por MAYRA ALEJANDRA JAIMES identificada con cedula de ciudadanía N° 1.090.433.630 expedida en Cúcuta; por valor de la oferta económica presentada por valor de DOSCIENTOS TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS DIECISÉIS MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS ($ 230.816178).

RECOMENDACIONES LOTE 2: MATERIALES E INSUMOS PECUARIOS:

Teniendo en cuenta que una vez evaluada la propuesta presentada dentro del proceso SELECCIÓN ABREVIADA SAMC-BYC-CDAA-001-2026 LOTE 2: MATERIALES E INSUMOS PECUARIOS: se encontró que la oferta de SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S SIGLA SEAGRAM S.A.S, se encuentra HABILITADO en los ASPECTOS JURÍDICOS, DE ORDEN FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL REQUISITOS TECNICOS, DE EXPERIENCIA Y SST; y al aplicar los factores de ponderación obtuvo un PUNTAJE DE 98,5, motivo por el cual el Comité evaluador recomienda al ordenador del gasto, ADJUDICAR el proceso SELECCIÓN ABREVIADA SAMC-BYC-CDAA-001-2026 LOTE 2 al proponente SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S SIGLA SEAGRAM S.A.S NIT: 900.541.728-9 representada legalmente por MAYRA ALEJANDRA JAIMES identificada con cedula de ciudadanía N° 1.090.433.630 expedida en Cúcuta; por valor de la oferta económica presentada por valor de TRESCIENTOS TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($ 303.259.836).

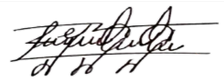
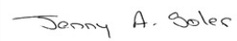
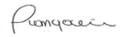
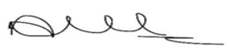
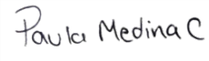
RECOMENDACIONES LOTE 3: MATERIALES E INSUMOS AGROINDUSTRIALES

Teniendo en cuenta que una vez evaluada la propuesta presentada dentro del proceso SELECCIÓN ABREVIADA SAMC-BYC-CDAA-001-2026 LOTE 3: MATERIALES E INSUMOS AGROINDUSTRIALES : se encontró que la oferta de SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S SIGLA SEAGRAM S.A.S, se encuentra HABILITADO en los ASPECTOS JURÍDICOS, DE ORDEN FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL REQUISITOS TECNICOS, DE EXPERIENCIA Y SST; y al aplicar los factores de ponderación obtuvo un PUNTAJE DE 98,5, motivo por el cual el Comité evaluador recomienda al ordenador del gasto, ADJUDICAR el proceso SELECCIÓN ABREVIADA SAMC-BYC-CDAA-001-2026 LOTE 3 al proponente SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S SIGLA SEAGRAM S.A.S NIT: 900.541.728-9 representada legalmente por MAYRA ALEJANDRA JAIMES identificada con cedula de ciudadanía N° 1.090.433.630 expedida en Cúcuta; por valor de la oferta económica presentada por valor de DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ($ 252.107.587).

Dado en Duitama, a los 12 días del mes de junio de 2026

Firmas Comité Evaluador proceso de selección N° SELECCIÓN ABREVIADA SAMC-BYC-CDAA-001-2026

FIRMA COMITÉ EVALUADOR

COMPONENTE	NOMBRE	CARGO / VINCULACION	FIRMAS
COMITÉ TÉCNICO, EXPERIENCIA Y PROPUESTA ECONOMICA	LILIA YANETH GRANADOS GONZÁLEZ	Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo CEDEAGRO	
	JENNY ALEXANDRA SOLER GRANADOS	Coordinadora Académica CEDEAGRO	
	CLAUDIA PATRICIA NÚÑEZ IZQUIERDO	Coordinadora Académica CEDEAGRO	
	Juan Calos García Corredor	Coordinador Académico CEDEAGRO	
	JUAN DIEGO GALLEGO DÍAZ	Instructor CEDEAGRO	
	WILLIAM HERNAN ARIZMENDI MAYORGA	Instructor CEDEAGRO	
	LUIS ALEJANDRO VELASQUEZ MARTÍNEZ	Instructor CEDEAGRO	
COMITÉ PROPUESTA ECONOMICA CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL Y PROPUESTA ECONOMICA	VIVIANA MARYURY TEJEDOR GUTIÉRREZ	Contratista Apoyo Coordinación Grupo Apoyo Administrativo CEDEAGRO	
COMITÉ AMBIENTAL Y ENERGÉTICO	PAULA DANIELA MEDINA CAMARGO	Contratista - Dinamizadora Ambiental y Energética CEDEAGRO	
COMITÉ SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	MARISEL ESTUPIÑÁN ALBARRACÍN	Contratista - Responsable subsistema SST CEDEAGRO	